

**INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN
CUARENTA Y CINCO DE BOGOTA
CITACIÓN**

Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2023

Asunto: Citación a comparecer Audiencia Pública

Cordial Saludo:

El suscrito Inspector de Policía Distrital de Descongestión Cuarenta y cinco de Bogotá, con las facultades y competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016, por el cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, y atendiendo a lo dispuesto mediante Auto de fecha 30 de agosto de 2023, por medio del cual se decidió Avocar Conocimiento, donde las personas relacionadas seguidamente son presuntas infractoras por comportamientos que presuntamente vulneraron la Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”. Este Despacho las CITA a comparecer a Audiencia Pública en los días y horas relacionados seguidamente, de manera PRESENCIAL en la Calle 11 # 8 –17 Edificio Liévano, piso 1, acatando los protocolos de BIOSEGURIDAD, para lo cual deberán presentarse Diez (10) minutos antes de la hora indicada, portando su documento de identificación.

No.	NOMBRE APELLIDO	CEDULA	EXPEDIENTE	COMPARENDO	CITACION PRIMERO		CITACION SEGUNDA	
1	CRIADO CAMACHO DEIBER ALDEMAR	25980696	2020543490107176E	110011583247	jueves, 7 de diciembre de 2023	6:00:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	6:00:00 a. m.
2	DIAZ RONDON JORMAN ENRIQUE	27364035	2020543490106741E	110011583693	jueves, 7 de diciembre de 2023	6:20:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	6:20:00 a. m.
3	ECHAVEZ GONZALEZ YOHANDRY JOSE	31784873	2020543490106854E	110011583244	jueves, 7 de diciembre de 2023	6:40:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	6:40:00 a. m.
4	ENCISO RINCON ANDRES FELIPE	1023939385	2019544490104669E	110011273009	jueves, 7 de diciembre de 2023	7:00:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	7:00:00 a. m.
5	FINOL SALAZAR LUIS ALFREDO	27004563	2020543490111073E	110011617200	jueves, 7 de diciembre de 2023	7:20:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	7:20:00 a. m.
6	FLOREZ FRANCISCO MIGUEL	15982260	2020543490112158E	110011583631	jueves, 7 de diciembre de 2023	7:40:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	7:40:00 a. m.
7	FONSECA YESY ELOY	25504860	2020543490110630E	110011611025	jueves, 7 de diciembre de 2023	8:00:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	8:00:00 a. m.

8	GALINDO DELGADO EDUARD ESTEBAN	1023978411	2019544490104740E	110011272876	jueves, 7 de diciembre de 2023	8:20:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	8:20:00 a. m.
9	GALINDO PUENTES JONATHAN ALEXIS	1023946803	2019544490104584E	110011017338	jueves, 7 de diciembre de 2023	8:40:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	8:40:00 a. m.
10	GARCIA MARULANDA KEVIN GIOVANNY	1136911735	2019544490104569E	110010407917	jueves, 7 de diciembre de 2023	9:00:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	9:00:00 a. m.
11	GARZON JIMENEZ DIEGO ANDRES	1033696732	2020543490104614E	110011342352	jueves, 7 de diciembre de 2023	9:20:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	9:20:00 a. m.
12	GOMEZ GOMEZ JESUS ADRIAN	27145024	2020543490111620E	110011619815	jueves, 7 de diciembre de 2023	9:40:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	9:40:00 a. m.
13	GONZALEZ MURILLO JOHN JAIRO	79996383	2019544490104602E	11001333345	jueves, 7 de diciembre de 2023	10:00:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	10:00:00 a. m.
14	AGUDELO GARAVITO OSCAR JONAL	80762869	2019544870101928E	110010407886	jueves, 7 de diciembre de 2023	10:20:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	10:20:00 a. m.
15	BAEZ BARON JESUS	4059983	2019544870101002E	110011017916	jueves, 7 de diciembre de 2023	10:40:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	10:40:00 a. m.
16	BALZA CIFUENTES LEON ANGEL	79360122	2020543870100335E	110011273240	jueves, 7 de diciembre de 2023	11:00:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	11:00:00 a. m.
17	BELTRAN CIFUENTES CRISTIAN ANDRES	1005777574	2020543870100031E	110011583908	jueves, 7 de diciembre de 2023	11:20:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	11:20:00 a. m.
18	BORDA MONTOYA DAVID STEVEN	1023923718	2019544870100983E	110011021012	jueves, 7 de diciembre de 2023	11:40:00 a. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	11:40:00 a. m.
19	CARRANZA PERILLA SANTIAGO	4131931	2019544870101951E	110011016071	jueves, 7 de diciembre de 2023	12:00 M	lunes, 18 de diciembre de 2023	12:00 M
20	CARREÑO MARTINEZ ANDRES FELIPE	1023004943	2020543870100465E	110011619922	jueves, 7 de diciembre de 2023	12:20:00 p. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	12:20:00 p. m.
21	CHOACHI GOMEZ MIGUEL ANGEL	1023913912	2019544870100590E	110010550189	jueves, 7 de diciembre de 2023	12:40:00 p. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	12:40:00 p. m.
22	CIFUENTES GOMEZ WILLIAM	80123348	2019544870102630E	110011016719	jueves, 7 de diciembre de 2023	1:00:00 p. m.	lunes, 18 de diciembre de 2023	1:00:00 p. m.

De igual forma, a las personas citadas se les informa que pueden solicitar que esta Audiencia, sea realizada de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá solicitar el link o enlace al correo electrónico gabriel.turizo@gobiernobogota.gov.co y/o radicando escrito físico, en la Calle 11 # 8 -17 Edificio Liévano, piso 1, con tres (3) días de anticipación, a la fecha de la Audiencia Pública, donde debe indicar nombres y apellidos, tipo de identificación, número de identificación, la dirección de un correo electrónico, número telefónico, y dirección de residencia.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Así mismo, se les informa a las personas citadas que de considerarlo pueden asistir acompañados de abogado y dentro de Audiencia Pública, podrán exponer argumentos de sus comportamientos, controvertir, aportar o solicitar las pruebas que considere para su defensa y de ser el caso presentar recursos de ley; de la misma manera se les informa que si no asisten a la audiencia esta se suspenderá, y por un término de tres días la persona citada deberán aportar prueba siquiera sumaria de una justa causa o comprobar caso fortuito o de fuerza mayor de la inasistencia, la cual de resultar admisible por este despacho, dará lugar a la programación de una nueva audiencia que será citada y desarrollada de conformidad con las reglas previstas en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, de lo contrario esta autoridad de Policía dará por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, y se resolverá de fondo.

**GABRIEL ANTONIO TURIZO REINEL
INSPECTOR DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTION
CUARENTA Y CINCO DE BOGOTA**

**FIRMA MECÁNICA
RESOLUCIÓN 0118 DE 2023, ARTICULO 1°.
SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ**

Elaboro: Inspector 45 de Bogotá. Gabriel Antonio Turizo Reinel.